



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 128-2021-CU

Lambayeque, 19 de marzo del 2021

VISTO:

El Oficio N° 00475-2021-VIRTUAL-VRACAD, presentado por el Vicerrector Académico, solicitando modificación de la Resolución N° 070-2021-CU. (Expediente N° 962-2021-SG-UNPRG).

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 9° del Estatuto de la Universidad señalan que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la ley universitaria y las demás normas aplicables.

Que, el artículo 59.7° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 21.8° del Estatuto de la Universidad establecen que el Consejo Universitario tiene entre sus atribuciones nombrar, contratar, ratificar, promover y remover a los docentes, a propuesta en su caso de las respectivas unidades académicas concernidas.

Que, el artículo 83° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 189° del estatuto de la Universidad señalan que la admisión a la carrera docente se hace por concurso público de méritos. Tiene como base fundamental la calidad intelectual y académica del concursante conforme a lo establecido en el Estatuto de cada universidad y la evaluación de su experiencia en su ejercicio profesional.

Que, el artículo 65.1.1° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 28.1.1 del Estatuto señalan que el Vicerrector Académico dirige y ejecuta la política general y formación académica en la Universidad.

Que, el artículo 28.1.8° del Estatuto de la Universidad señala que el Vicerrector Académico dirige e implementa los procesos de selección, promoción y ratificación de los docentes en la Universidad.

Que, mediante Resolución N° 017-2021-CU, se aprobó el Reglamento de Selección Docente Contratado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Ciclo Académico 2020-II; las Bases de Selección Docente Contratado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Ciclo Académico 2020-II; y las plazas para el Concurso Público de Méritos para Contrato Docente, Ciclo Académico 2020-II.

Que, mediante Resolución N° 014-2021-CU, se designó la Comisión para la Selección Docente Contratado, para el Ciclo Académico 2020-II de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Que, de conformidad con el artículo 31° del Reglamento de Selección Docente Contratado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Ciclo Académico 2020-II, Cuando la plaza se ha declarado desierta, la universidad está facultada a contratar a docentes que cumplan con los requisitos exigidos en el presente reglamento a excepción del grado académico de Maestro.

Que, habiéndose realizado el Concurso de Selección Docente Contratado para el Ciclo Académico 2020-II y no de habiéndose cubierto las plazas, la Comisión para la Selección Docente Contratado, para el Ciclo Académico 2020-II solicitó que se contrate en las plazas desiertas por desabastecimiento.





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 128-2021-CU

Lambayeque, 19 de marzo del 2021

Pág. 02

Que, mediante Resolución N° 070-2021-CU de fecha 17 de febrero del 2021, se aprobó la contratación por desabastecimiento de las plazas declaradas desiertas del concurso de selección docente contratado para el ciclo académico 2020-II, de la Facultad de Ciencias Biológicas, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, Facultad de Ingeniería Agrícola, Facultad de Medicina Humana, Facultad de Ingeniería Zootecnia, Facultad de Ingeniería Civil de Sistemas y de Arquitectura Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación.

Que, mediante Oficio N° 265-2021-VIRTUAL-VRACAD, el Vicerrector Académico hace llegar el cuadro detalle de los Contratos por Desabastecimiento de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, Facultad de Ingeniería Agrícola, Facultad de Biología, Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, Facultad de Ingeniería Civil de Sistemas y de Arquitectura, Facultad de Zootecnia y la Facultad de Medicina Humana.

Que, con Oficio N° 0475-2021-VIRTUAL-VRACAD, el Vicerrector Académico, manifiesta que al margen de las incongruencias entre Oficio N° 0423-2021-VIRTUAL-VRACAD y el informe N° 044-2021/PPTO-VIRTUAL, en el que en este último se ha distorsionado el cuadro de contratos por desabastecimiento en lo referente a la Facultad de Medicina Humana; existe un error material en el contenido del Oficio N° 0423-2021-VIRTUAL-VRACAD, en éste se ha detectado que en el cuadro de contrato por desabastecimiento en la parte de Medicina Humana existe error en la Plaza N° 36, referente a clasificación del docente, número de horas lectivas y a la asignatura; por lo que solicita la corrección de la Resolución N° 070-2021-CU, en el cuadro correspondiente por desabastecimiento en la Facultad de Medicina Humana Ciclo Académico 2020-II.

Que, mediante acuerdo del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria Virtual N° 009-2021-CU, de fecha 09 de abril de 2021, se acordó aprobar la modificación de la Resolución N° 070-2021-CU de contratación por desabastecimiento de las plazas declaradas desiertas del concurso de selección docente ciclo académico 2020-II.

Que, en uso de las atribuciones conferidas a la Rectora (e) en el artículo 62.1 de la Ley Universitaria y el artículo 24.1 del Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificar la Resolución N° 070-2021-CU de fecha 17 de febrero del 2021 que aprobó la contratación por desabastecimiento de las plazas declaradas desiertas del concurso de selección docente contratado para el ciclo académico 2020-II, según detalle que se adjunta como anexo.

Artículo 2°.- Dar a conocer la presente resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Administración, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Recursos Humanos, Oficina de Asesoría Jurídica, Órgano de Control Institucional, Facultades y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Freddy WIDMAR HERNÁNDEZ RENGIFO
Secretario General



DOLINDA LÚVILVA VIGO VARGAS
Rectora (e)



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN Nº 128-2021-CU

**CONTRATO DOCENTE POR DESABASTECIMIENTO CICLO
ACADÉMICO 2020-II**

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

N° PLAZA	DOCENTE / DPTO. ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN	CÓDIGO DEL CURSO	ASIGNATURAS	N° DE HORAS			REQUISITOS MÍNIMOS
					HT	HP	TOTAL	
2	LIC. EDERT ABEL SAMAME CARAMUTTI Biología	B1	BI203	Bioquímica	2	4	23	Título de Licenciado en Biología Grado de Maestro. Experiencia profesional mínimo 5 años.
			BI203	Bioquímica	2	4		
			BI203	Bioquímica	2	4		
			BI253	Bioquímica General	3	2		
4	M. SC. JORGE VICTOR WILFREDO CACHAY Biología	B1	BI566	Genética Humana	2	2	21	Título de Licenciado en Biología Grado de Maestro. Experiencia profesional mínimo 5 años.
			BI453	Citogenética	2	3		
			BI410	Técnicas Moleculares Aplicadas al Diagnóstico	2	2		
			BI505	Técnicas Moleculares Aplicadas a la Diversidad Animal y Vegetal	2	2		
			BI512	Genética del Cáncer	2	2		
7	M. SC. ROXANA DEL PILAR AGUIRRE TOCAS Botánica	B1	BO516	Botánica Económica	2	3	25	Título de Licenciado en Biología - Botánica Grado de Maestro. Experiencia profesional mínimo 5 años.
			BO503	Vegetación y Flora del Perú	2	4		
			BO515	Vegetación y Flora del Perú	2	2		
			BO579	Investigación Científica II	--	6		
			BO420	Botánica	2	2		
14	M. SC. MANUEL AGUSTÍN FARCIO VILLARREAL Microbiología - Parasitología	B1	MI410	Microbiología Industrial	2	4	29	Título de Licenciado en Biología - Microbiología - parasitología. Grado de Maestro. Experiencia profesional mínimo 5 años.
			MI500	Microbiología Industrial	2	2		
			MI420	Microbiología Industrial	3	2(2)		
			MI517	Microbiología en el Control de Plagas y Enfermedades	2	2		
			MI501	Micología Agrícola	2	2		
			MI507	Tesina II: Ejecución e Informe	--	4		

UNIVERSIDAD NACIONAL
V° B°
RECTOR
PEDRO RUIZ GALLO

UNIVERSIDAD NACIONAL
V° B°
SECRETARÍA
GENERAL
PEDRO RUIZ GALLO



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 128-2021-CU

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

N° PLAZA	DOCENTE / DPTO. ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN	CÓDIGO DEL CURSO	ASIGNATURAS	N° DE HORAS			REQUISITOS MÍNIMOS
					HT	HP	TOTAL	
16	JUAN CARLOS ÑANEZ AGUILAR Computación y Electrónica	B1	CL451	Arquitectura de Computadoras	4	2	21	Título de Ingeniero Electrónico Grado de Maestro. Experiencia profesional mínimo 5 años.
			CL307	Líneas de Transmisión y Sistemas Radioeléctricos	2	4		
			CL404	Transmisión de Datos	2	2		
			CL506	Aplicaciones de Servicios de Redes	2	3		
17	WILSON DENNIS REYES VÁSQUEZ Computación y Electrónica	B1	CL306	Control I	2	4	24	Título de Ingeniero Electrónico Grado de Maestro. Experiencia profesional mínimo 5 años.
			CL401	Control II	2	4		
			CL406	Sistemas de Control Industrial I	2	4		
			CL503	Control Avanzado	2	4		
18	ENRIQUE JAVIER RUIZ VEGA Computación y Electrónica	B1	CL300	Máquinas Eléctricas	2	4	23	Título de Ingeniero Electrónico Grado de Maestro. Experiencia profesional mínimo 5 años.
			CL400	Sistemas de Comunicaciones Digital II	2	4		
			CL321	Electrónica Analógica	3	3		
			CL508	Redes Neuronales	2	3		
19	FRANCISCO ASDRÚBAL FLORES LUNA Computación y Electrónica	B1	CL202	Herramientas Informáticas para la Ingeniería	1	4	23	Título de Ingeniero Electrónico Grado de Maestro. Experiencia profesional mínimo 5 años.
			CL300	Máquinas Eléctricas	2	4		
			CL301	Señales y Sistemas	2	4		
			CL504	Comunicaciones Satelitales	2	4		
20	DANNY ALONZO SANTA CRUZ CUEVA Computación y Electrónica	B1	CL305	Sistemas de Comunicaciones Digital I	2	4	27	Título de Ingeniero Electrónico Grado de Maestro. Experiencia profesional mínimo 5 años.
			CL407	Sistemas de Comunicación Ópticos y Redes	2	4		
			CL501	Comunicaciones Inalámbricas	2	4		
			CL505	Gestión de Proyectos de Ingeniería Electrónica	1	3		
			CL509	Planificación y Gestión de Redes	2	3		
22	EDINSON VIAMNEY LLAMO GOICOCHEA Física	B1	F1F00	Física I	4	2	23	Título de Licenciado en Física Grado de Maestro. Experiencia profesional mínimo 5 años.
			FF235	Física II	3	2		
			FF402	Física Computacional III	2	4		
			FF203	Física II	4	2		





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 128-2021-CU

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

N° PLAZA	DOCENTE / DPTO. ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN	CÓDIGO DEL CURSO	ASIGNATURAS	N° DE HORAS			REQUISITOS MÍNIMOS
					HT	HP	TOTAL	
27	Mag. LARCERY DIAZ BARRANTES Derecho Público	B2	DE129	Metodología de la Investigación Científica	2	1	11	Título de Politólogo o Sociólogo Grado de Maestro. Experiencia profesional mínimo 5 años.
			DE141	Metodología de la Investigación Política	2	2		
			DE306	Corrientes y Enfoques Metodológicos de la Ciencia Política	3	1		



FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

N° PLAZA	DOCENTE / DPTO. ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN	CÓDIGO DEL CURSO	ASIGNATURAS	N° DE HORAS				REQUISITOS MÍNIMOS
					HT	HP	HS	TOTAL	
28	MSC. ALBERTO CARRASCO TINEO Procesos y Operaciones Unitarios	B1	OP525	Tecnología del Petróleo	2	2	--	14	Título de Ingeniero Químico. Grado de Maestro. Experiencia Profesional mínimo 5 años.
			OP526	Tecnología del Azúcar y Sueroquímica	3	2	--		
			OP307	Principios de Ingeniería Química	3	2	--		
29	DRA. LIZ AMELIA JUANITAFLORES MORALES CABRERA Ingeniería de Industrias Alimentarias	A1	AL359	Aditivos y Conservantes para Alimentos	3	2	--	19	Título de Ingeniero de Industrias Alimentarias Grado de Doctor. Experiencia Profesional mínimo 5 años.
			AL554	Envase y Embalaje	2	2	--		
			AL452	Ingeniería Económica de Proyectos	2	2	--		
			AL553	Planificación y Control de la Producción	2	--	--		
			AL517	Maquinaria para la Industria Alimentaria	2	2	--		
30	MSC. VICTOR HUGO DE LA OLIVA DIAZ Ingeniería de Industrias Alimentarias	B1	AL321	Termodinámica Aplicada a Ingeniería Alimentaria	3	2	--	20	Título de Ingeniero de Industrias Alimentarias o Ingeniero Químico Grado de Maestro. Experiencia Profesional mínimo 5 años.
			AL401	Ingeniería de los Alimentos II	3	2	--		
			AL454	Tecnología de Aceites y Grasas	2	2(2)	--		
			AL505	Taller Técnico III	--	2(2)	--		
31	MSC. MONICA TATIANA ZUÑIGA VALLEJOS Ingeniería de Industrias Alimentarias	B1	AL466	Simulación de Procesos	2	2(2)	--	18	Título de Ingeniero de Industrias Alimentarias Grado de Maestro. Experiencia Profesional mínimo 5 años.
			AL524	Tecnología del Azúcar y Derivados	2	--	2		
			AL251	Química de los Alimentos	--	2(2)	--		
			AL456	Taller Técnico II	--	2(2)	--		





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN Nº 128-2021-CU

FACULTAD DE INGENIERIA AGRÍCOLA

N° PLAZA	DOCENTE / DPTO. ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN	CÓDIGO DEL CURSO	ASIGNATURAS	N° DE HORAS			REQUISITOS MÍNIMOS
					HT	HP	TOTAL	
33	ING. M.SC. LUIS RICARDO FERNANDEZ GONZALES Ingeniería Agrícola	B1	IA300	Principios De Irrigación y Drenaje	2	2	18	Título de Ingeniero Agrícola. Experiencia profesional en proyectos de riego, drenaje y supervisión de obras. Grado de Maestro. Experiencia profesional mínimo 5 años.
			IA362	Manejo del Agua de Riego (Agronomía)		1(3)		
			IA205	Economía Agrícola	3	2(2)		
			IA506	Gerencia de Proyectos	2	2		

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

N° PLAZA	DOCENTE / DPTO. ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN	CÓDIGO DEL CURSO	ASIGNATURAS	N° DE HORAS			REQUISITOS MÍNIMOS
					HT	HP	TOTAL	
34	DELGADO SANCHEZ MARCELA CECILIA Ciencias Básicas	B3	MH152	Embriología	1	2	3	Título de Médico Título de Especialista Grado de Maestro. Registro Nacional de Especialista (RNE). Experiencia profesional mínimo 5 años
35	GIL MONTERO MIRIAM JANNET Ciencias Básicas	B3	MH152	Embriología	1	2	3	Título de Médico Título de Especialista Grado de Maestro. Registro Nacional de Especialista (RNE). Experiencia profesional mínimo 5 años
36	ALCANTARA RODRIGUEZ WILSON MANFREDO Ciencias Clínicas	B2	MH533	Cirujía General y Abdominal	2	12	14	Título de Médico Título de Especialista Grado de Maestro. Registro Nacional de Especialista (RNE). Experiencia profesional mínimo 5 años



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN Nº 128-2021-CU

37	SOLIS SALAZAR HENRY ALEXANDER Ciencias Clínicas	B2	MH421	Cardiología	1	6	7	Título de Médico Título de Especialista Grado de Maestro. Registro Nacional de Especialista (RNE). Experiencia profesional mínimo 5 años Campo Clínico: HNAAA
39	ARAUJO ZUÑIGA JUAN PABLO Ciencias Clínicas	B2	MH425	Nefrología	1	6	7	Título de Médico Título de Especialista Grado de Maestro. Registro Nacional de Especialista (RNE). Experiencia profesional mínimo 5 años Campo Clínico: HNAAA
40	ZAPATA ADANAQUE VICTOR MANUEL Ciencias Clínicas	B2	MH533	Cirugía General y Abdominal	2	12	14	Título de Médico Título de Especialista Grado de Maestro. Registro Nacional de Especialista (RNE). Experiencia profesional mínimo 5 años Campo Clínico: HRL
41	COTRINA ROMERO CARLOS ENRIQUE Ciencias Clínicas	B2	MH533	Cirugía General y Abdominal	2	12	14	Título de Médico Título de Especialista Grado de Maestro. Registro Nacional de Especialista (RNE). Experiencia profesional mínimo 5 años Campo Clínico: HRDLM
42	VELASQUEZ DE VELAZCO OSCAR MIGUEL Ciencias Clínicas	B2	MH533	Cirugía General y Abdominal	2	12	14	Título de Médico Título de Especialista Grado de Maestro. Registro Nacional de Especialista (RNE).





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN Nº 128-2021-CU

								Experiencia profesional mínimo 5 años Campo Clínico: HRDLM
--	--	--	--	--	--	--	--	---

FACULTAD DE INGENIERÍA ZOOTECNIA

Nº PLAZA	DOCENTE / DPTO. ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN	CÓDIGO DEL CURSO	ASIGNATURAS	Nº DE HORAS			REQUISITOS MÍNIMOS
					HT	HP	TOTAL	
43	ING. M.SC. LUZ ELENA ARÉVALO RIOJA Producción Animal	B2	PA516	Manejo de la Leche	2	2(2)	14	Título de Ingeniero Zootecnista Grado de Maestro. Experiencia profesional mínimo 5 años
			PA512	Bioclimatología y Producción Agropecuaria	0	2		
			PA525	Productos Derivados de la Leche	2	2(2)		



FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL DE SISTEMAS Y DE ARQUITECTURA

Nº PLAZA	DOENTE / DPTO. ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN	CÓDIGO DEL CURSO	ASIGNATURAS	Nº DE HORAS			REQUISITOS MÍNIMOS
					HT	HP	TOTAL	
47	JOSE WILFRIDO ARTURO MENDOZA MEDINA Ingeniería Civil	B1	IC552	Programación Digital Aplicada	3	2	21	Título de Ingeniero Civil Grado de Maestro Experiencia profesional mínimo 5 años.
			IC552	Programación Digital Aplicada	3	2		
			IC271	Dinámica	3	2		
			IC421	Análisis Estructural I	4	2		
48	SALAZAR CARBONEL OSCAR ENRIQUE Ingeniería de Sistemas	B1	IS503	Control y Automatización de Procesos	3	2	19	Título de Ingeniero de Sistemas. Grado de Maestro. Experiencia profesional mínimo 5 años.
			IS486	Legislación Informática	2	2		
			IS459	Modelamiento y Simulación	3	2		
			IS459	Modelamiento y Simulación	3	2		
49	CASTILLO ZUMARAN SEGUNDO JOSE Ingeniería de Sistemas	B1	IS458	Normalización y Calidad	2	2	18	Título de Ingeniero de Sistemas. Grado de Maestro. Experiencia profesional mínimo 5 años.
			IS501	Proyectos de Inversión y Generación de Empresas	2	2		
			IS331	Investigación de Operaciones II	3	2		
			IS331	Investigación de Operaciones II	3	2		
50	SECLÉN RAMOS CARLOS ARMANDO Arquitectura	B1	AR300	Artes II	1	3	28	Título de Arquitecto Grado de Maestro.
			AR300	Artes II	1	3		
			AR156	Gráfica II	2	2		
			AR212	Representación I	2	4		





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN Nº 128-2021-CU

			AR252	Diseño Arquitectónico IV	4	6		Experiencia profesional mínimo 5 años.
51	MONTOYA POCLIN MARIELA JACQUELINE Arquitectura	B1	AR307	Software Gráfico I	2	2	24	Título de Arquitecto Grado de Maestro. Experiencia profesional mínimo 5 años.
			AR306	Diseño Arquitectónico V	4	6		
			AR212	Representación I	2	4		
			AR300	Artes II	1	3		
53	MARCHENA TAFUR AURORA ISABEL Arquitectura	B1	AR211	Diseño Arquitectónico III	4	6	25	Título de Arquitecto Grado de Maestro. Experiencia profesional mínimo 5 años.
			AR301	Software Gráfico I	2	2		
			AR200	Artes I	1	3		
			AR105	Gráfica I	2	2		
			IC274	Arquitectura Aplicada	2	1		
54	PALACIOS MARIÑO CARLOS JOHANN Arquitectura	B1	AR252	Diseño Arquitectónico IV	4	6	24	Título de Arquitecto Grado de Maestro. Experiencia profesional mínimo 5 años.
			IC357	Planeamiento Urbano y Regional	2	2		
			AR363	Diseño Arquitectónico VI	4	6		
56	MARCIAL GUARDERAS TADEO WILFREDO Arquitectura	B1	AR451	Diseño Arquitectónico VIII	4	6	24	Título de Arquitecto Grado de Maestro. Experiencia profesional mínimo 5 años.
			AR154	Diseño Arquitectónico II	4	6		
			IC357	Planeamiento Urbano y Regional I	2	2		
57	CHAPOÑAN MOYANO GIANCARLO Arquitectura	B1	AR104	Diseño Arquitectónico I	4	6	28	Título de Arquitecto Grado de Maestro. Experiencia profesional mínimo 5 años.
			AR412	Acondicionamiento Ambiental II	2	2		
			AR407	Diseño Arquitectónico VII	4	6		
			AR411	Construcciones Especiales I	2	2		



FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN

Nº PLAZA	DOCENTE / DPTO. ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN	CÓDIGO DEL CURSO	ASIGNATURAS	Nº DE HORAS			REQUISITOS MÍNIMOS
					HT	HP	TOTAL	
64	RAMOS SANTAMARIA MARIELA LILIANA Sociología	B1	SO113	Realidad Nacional e Internacional	2	2	17	Título de Licenciado en Sociología o afines. Grado de Maestro. Experiencia Profesional mínimo 5 años.
			SO304	Métodos Cuantitativos	2	2		
			SO115	Psicología Aplicada a Temáticas Políticas	2	1		
			SO114	Sociología General	2	1		
			SO154	Sociología	3	0		
65	SOLANO CAVERO JESSICA KARIN Sociología	B1	SO609	Demografía II	2	2	20	Título de Licenciado en Sociología o afines. Grado de Maestro.
			SO609	Demografía II	2	2		
			SO608	Taller de Promoción Social II	2	2		



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 128-2021-CU

			SO608	Taller de Promoción Social II	2	2		Experiencia Profesional mínimo 5 años.
			SO908	Seminario de Tesis III	2	2		
68	BRACAMONTE LEVANO EDGAR Sociología	B1	SO021	Antropología Física	2	2	18	Título de Licenciado en Arqueología o afines. Grado de Maestro. Experiencia Profesional mínimo 5 años.
			SO201	Antropología Americana II	4	2		
			SO062	Arqueología Peruana II	2	2		
			SO083	Gestión del Patrimonio Cultural	2	2		
69	BRICEÑO ROSARIO JESUS GREGORIO Sociología	B1	SO022	Arqueología del Viejo Mundo	4	2	16	Título de Licenciado en Arqueología o afines. Grado de Maestro. Experiencia Profesional mínimo 5 años.
			SO047	Taller de Lectura de Documento Históricos	1	2		
			SO081	Arqueología Nororiental	2	2		
			SO020	Etnohistoria	3	0		
71	FERNANDEZ ALVARADO JULIO CESAR Sociología	B1	SO068	Cerámica	2	2	16	Título de Licenciado en Arqueología o afines. Grado de Maestro. Experiencia Profesional mínimo 5 años.
			SO086	Museografía II	2	2		
			SO097	Religión Comparada	3	2		
			ED021	Etnohistoria	3	0		
72	WESTER LA TORRE CARLOS EDUARDO Sociología	B1	SO040	Conservación de Bienes Culturales	3	2	17	Título de Licenciado en Arqueología o afines. Grado de Maestro. Experiencia Profesional mínimo 5 años.
			SO082	Arqueología Peruana IV	2	2		
			SO099	Arqueología del Norte II	3	2		
			SO088	Taller de Bioarqueología	1	2		
78	RAMOS PACHECO LUIS ALFONSO Sociología	B1	EA221	Expresión Corporal y Vocal I	2	2	40	Título de Licenciado en Arte o afines. Grado de Maestro. Experiencia Profesional mínimo 5 años.
			EA222	Actuación I	2	4		
			EA424	Entrenamiento Actoral II	0	4		
			EA421	Expresión Corporal y Vocal III	0	4		
			EA426	Práctica Artística I	2	6		
			EA826	Práctica Artística V	2	12		
79	SANCHEZ SALCEDO VICTOR ASUNCIÓN Sociología	B1	EA410	Teatro II	2	4	26	Título de Licenciado en Arte o afines. Grado de Maestro. Experiencia Profesional mínimo 5 años.
			EA422	Actuación III	2	4		
			EA822	Actuación VII	1	6		
			EA423	Historia del Teatro Latinoamericano	3	0		
			EA425	Dramaturgia I	4	0		
80	NEGLIA VALDERRAMA MARIA CECILIA Sociología	B1	EA027	Taller de Artes Integradas	1	2	27	Título de Licenciado en Arte o afines. Grado de Maestro. Experiencia Profesional mínimo 5 años.
			EA009	Taller de Artes Integradas	1	1		
			EA017	Taller de Artes Integradas	1	2		
			EA402	Danzas Moderna III	1	4		





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN Nº 128-2021-CU

			EA202	Danza Moderna I	2	2		
			EA802	Danzas Nacionales III	1	6		
			EA404	Taller de Improvisación	1	2		
81	NIZAMA RODRIGUEZ LUIS Sociología	B1	EA241	Dibujo I	2	4	41	Título de Licenciado en Arte o afines. Grado de Maestro. Experiencia Profesional mínimo 5 años.
			EA441	Dibujo III	2	4		
			EA443	Escultura II	2	2		
			EA843	Grabado III	1	6		
			EA848	Taller de Artes Electrónicas	0	4		
			EA847	Práctica Artística V	2	12		
83	VILLANUEVA RIVEROS JAIME JAVIER Sociología	B1	ED024	Estética	3	0	36	Título de Licenciado en Arte o afines. Grado de Maestro. Experiencia Profesional mínimo 5 años.
			EA403	Historia de la Danza Latinoamericana	3	0		
			EA405	Taller de Kinesiología de la Danza	2	2		
			EA807	Nuevas Tecnologías Aplicadas a las Danzas	0	4		
			ED102	Taller I	0	2		
			ED102	Taller I	0	2		
			ED401	Taller Danzas I	0	2		
			ED502	Taller Danzas II	0	2		
84	REINA ALVARADO STALIN Sociología	B1	EA806	Práctica Artística V	2	12	28	Título de Licenciado en Arte o afines. Grado de Maestro. Experiencia Profesional mínimo 5 años.
			ED205	Arte y Cultura Ambiental	2	0		
			EA028	Producción Audiovisual	1	2		
			EA003	Taller de Percusión	1	2		
			ED105	Taller II	0	2		
			ED105	Taller II	0	2		
			ED105	Taller II	0	2		
			ED105	Taller II	0	2		
			EA834	Tecnología Audiodigital II	0	4		
			EA446	Práctica Artística I	2	6		
86	CHANDUVI CALDERON WILDER DE LA CRUZ Educación	B1	ED403	Orientación y Bienestar del Educando	4	0	18	Título de Licenciado en Educación, especialidad Historia y Geografía /Ciencias Histórico Sociales y Filosofía o afines. Grado de Maestro. Experiencia Profesional mínimo 5 años.
			ED403	Orientación y Bienestar del Educando	4	0		
			ED830	Didáctica de las Ciencias Histórico Sociales y Filosofía	2	2		
			HU203	Seminario de la Realidad Nacional y Regional	2	2		
			HU205	Identidad Nacional	0	2		
89			ED673	Defensa Personal	2	2	17	





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN Nº 128-2021-CU

	TORRES PAZ LUIS EDWIN Educación	B1	HU230	Actividad Deportiva	1	2		Título de Licenciado en Educación, especialidad Educación Física o afines. Grado de Maestro. Experiencia Profesional mínimo 5 años.
			ED204	Historia de la Educación y la Civilización	4	0		
			ED877	Entrenamiento Deportivo	4	2		
			ED127	Práctica Profesional III (Clínica)	1	8		
			ED129	Internado II	0	5		
			ED128	Internado I (Clínica)	0	1		
101	VALLE PALOMINO NICOLAS Educación	B1	ED066	Psicopatología II	3	2	9	Título de Licenciado en Psicología. Grado de Maestro. Experiencia Profesional mínimo 5 años.
			ED136	Psicología Ambiental (e)	2	2		
105	BRAVO DIAZ ROSA ELENA Humanidades	B1	HU400	Inglés Aplicado (Esc. Prof. Arquitectura)	3	0	22	Título de Licenciado en Educación, especialidad Idiomas Extranjeros o afines. Grado de Maestro. Experiencia Profesional mínimo 5 años.
			HU400	Inglés (grupo A – Esc. Prof. Sociología)	2	2		
			HU400	Inglés (grupo B – Esc. Prof. Sociología)	2	2		
			HU204	Inglés Técnico I	0	4		
			HU088	Inglés Básico II	2	2		
			ED104	Inglés II	1	2		
106	SANCHO NORIEGA CARLOMAGNO Humanidades	B1	HU203	Inglés III (grupo A – Esc. Prof. Comercio y Negocios)	1	2	24	Título de Licenciado en Educación, especialidad Idiomas Extranjeros o afines. Grado de Maestro. Experiencia Profesional mínimo 5 años.
			HU203	Inglés III (grupo B – Esc. Prof. Comercio y Negocios)	1	2		
			HU301	Inglés Técnico III	0	4		
			HU401	Inglés Técnico V (grupo A – Esc. Prof. Comercio y Negocios)	0	4		
			HU401	Inglés Técnico V (grupo B – Esc. Prof. Comercio y Negocios)	0	4		
			ED101	Inglés I	1	2		
			ED104	Inglés II	1	2		

